Municipalidad de
Ciudad del Este

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/19 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 19 de marzo del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de *la **Contratación por Excepción Nº 01/19 "Mantenimiento y Reparación de la Escuela Municipal de Artes y Oficios"***, en presencia de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este: la Abog. Lourdes Oberladstatter, como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en la Carta de Invitación, se ha presentado como único oferente la empresa:

- **PRISMAPAR S.A**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de oferta con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	PRISMAPAR S.A
Formulario de Oferta	SI
Oferta Total, Gs	Gs. 149.322.489
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	SI
Monto de la DDJJ de Mantenimiento de Oferta	Gs. 7.475.000
DDJJ del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
DDJJ de Menores. Res. DNCP 941/10	SI
Constitución de Sociedad	SI
Acta de Asamblea	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI
Constancia de SIPE	Nº 1513830

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, para los fines pertinentes conforme a la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura de sobres, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. ----------

Abog. L. Limpiati Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Rosela Fernández
PRISMAPAR S.A
RUC: 80075157-6